

**ACTA EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, CELEBRADA DE MANERA VIRTUAL Y FINALIZADA EL 15/12/2008**

Los miembros de la Comisión de Calidad de la Facultad de Humanidades que abajo se relacionan han discutido mediante sucesivos correos electrónicos, a petición de la Vicedecana de Planificación, Calidad e Innovación, los nueve puntos propuestos por el Vicerrectorado de Calidad de nuestra Universidad como posibles artículos del Contrato-Programa para el año 2009 entre la Universidad y la Facultad de Humanidades.

Tras examinar el interés y la conveniencia de cada uno de esos puntos, la Comisión expresa su acuerdo en incluir en el nuevo Contrato-Programa para el año 2009 los siguientes objetivos:

- 1) Nombramiento (y publicación en página web) de Responsable de Calidad y Planificación y Comisión de Calidad en todos sus Grados.
- 2) Publicación en página web del Sistema de Garantía Interna de Calidad de cada uno de sus Grados.
- 3) Elaboración del Plan de Comunicación de la Facultad de Humanidades.
- 4) Formación del Equipo Decanal (al menos el/la Vicedecano/a de Calidad y Planificación) en el Sistema de Administración Electrónica del Centro y sus Grados.
- 5) Publicación en página web y en papel de la Carta de Servicios o Compromisos del Centro, derivada de su Plan de Comunicación (esto también debemos enterarnos en detalle de qué es).
- 6) Jornadas de Puertas Abiertas a los usuarios a propósito de un Grado, organizada conjuntamente con los Departamentos que presten servicios docentes y/o investigadores en un Centro.

Miembros de la Comisión de Calidad que han participado en el debate:

Sr. Decano de la Facultad de Humanidades  
Prof. Marian Pérez Bernal  
Prof. M<sup>a</sup> Ángeles Conde Parrilla  
Prof. Francisco Ollero Lobato  
Prof. Elena Muñoz Grijalvo



Fdo.: Elena Muñoz Grijalvo  
Vicedecana de Planificación, Calidad e Innovación



V.º B.º Gonzalo Malvárez García  
Decano de Humanidades